

Castilla-La Mancha

La Consejería retira su facultad de evaluación a las Escuelas Oficiales de Idiomas

En sendas resoluciones del 23 de marzo, publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 31 del mismo mes, se establecen para el final de este curso 2009-10 la realización de pruebas terminales para los niveles C1, avanzado, intermedio y básico, corregidas y calificadas por tribunales constituidos al efecto por la Consejería de Educación y Ciencia. Estimamos estas resoluciones nulas de pleno derecho al contradecir legislación de rango superior, por lo que se ha pedido su suspensión.

LAS RESOLUCIONES recurridas son la culminación de un proceso tendente a vaciar de competencias a las Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOOII). Este proceso tiene varias vertientes, una de las cuales es la escasez de oferta de empleo público de profesores de escuelas de idiomas. La vertiente que ahora nos ocupa tiene ya una duración de dos años y, aprovechando de forma interesada el Marco Europeo de Referencia de Lenguas, se instituyeron unas pruebas terminales para cada uno de los niveles.

Este año se pretende que no sean los profesores de las escuelas quienes corrijan las pruebas sino un tribunal constituido al efecto por la Consejería de Educación. De este modo, verían reducido su papel al de repartir y recoger papeles así como vigilar para que los alumnos no copien. Estas medidas contradicen abundante legislación, empezando por la LOE, cuyos artículos: 61, 91, 128,129, 151, son ignorados, y continuando con otras de inferior rango.

El fundamento último de nuestro recurso es que las resoluciones recurridas no se ajustan a Derecho por ser contrarias a los principios de legalidad, enunciado en los artículos 1 y 9 de la Constitución, y de jerarquía normativa, enunciado en el artículo 1.2 del Código Civil, cuyo tenor literal es “carecerán de validez las disposiciones que contradigan otras de rango superior”.

Pensamos que la red de EEOOII está en el punto de mira de la Consejería. Las escuelas tienen una larga trayectoria de enseñanza rigurosa de idiomas y profesorado de alto nivel.